# INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Número del Contrato: | CO1.PCCNTR.9062948 | | |
| Objeto del Contrato: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROPORCIONAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PRODUCTORES PECUARIOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN EL MEJORAMIENTO DE LOS PARÁMETROS PRODUCTIVOS Y REPRODUCTIVOS DE ESPECIES MAYORES Y MENORES | | |
| Contratista: | JORGE ORLANDO GAITAN BERNAL | | |
| No. de Cedula | 1072711721 | | |
| Fecha Inicio del Contrato | 02-02-2026 | Fecha de Terminación | 22-12-2026 |
| Periodo del Informe | DEL 02-03-2026 AL 01-04-2026 | | |

| **DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO** | |
|---|---|
| Valor total del Contrato | $ 69.300.000 |
| Valor a Pagar en este periodo | $6.300.000 |
| Saldo por Pagar | $56.700.000 |
| Pago No. | 2 DE 11 |

**CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES**

A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:

| ENTIDAD CONTRATANTE | VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS | FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO |
|---|---|---|
| ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA | $6.300.000 | 02-02-2026 AL 22-12-2026 |

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.**

| Tipo de aporte | Planilla No. | Mes al que corresponde el aporte | Valor Pagado |
|---|---|---|---|
| Salud | 9501670594 | MARZO | $ 315.000 |
| Pensión | | | $ 403.200 |
| ARL | | | $ 26.400 |

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.9062948** me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **02-03-2026 al 01-04-2026** en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

| OBLIGACIONES ESPECÍFICAS | ACTIVIDADES DESARROLLADAS |
|---|---|
| 1. Apoyar con asistencia técnica a productores pecuarios y de especies menores en sanidad y producción animal, con el fin de mejorar sus parámetros productivos. | Durante el periodo reportado realicé cuarenta y un (41) asistencias técnicas veterinarias, atendiendo las solicitudes directas en campo, presentadas por los usuarios y pequeños productores pecuarios del municipio durante las jornadas de campo. |

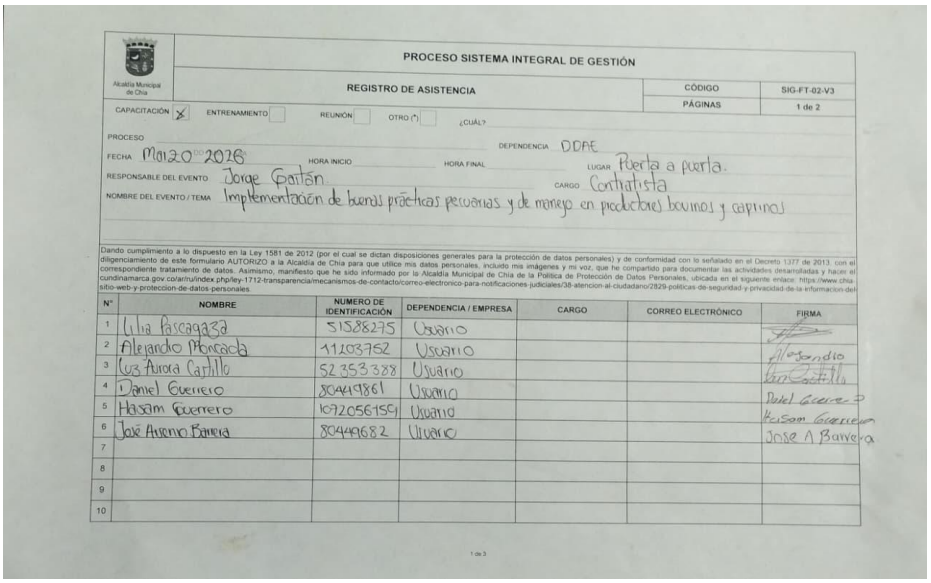
Estas fueron debidamente radicadas ante la entidad y posteriormente asignadas a mi cargo a través de la plataforma Corrycom, garantizando su oportuna atención y cumplimiento conforme a las obligaciones contractuales.

Teniendo en cuenta las fechas de reporte e inicio del contrato, las visitas desarrolladas se generaron en el periodo comprendido entre el 2 de marzo de 2026 y el 1 de abril de 2026.

| GENERO | GRUPO ETARIO | GRUPO POBLACIONAL | VEREDA | # RADICADO |
|---|---|---|---|---|
| HOMBRE | ADULTO | Ninguna | FAGUA | 20269999908287 |
| MUJER | ADULTO MAYOR | Ninguna | FAGUA | 20269999908407 |
| MUJER | ADULTO MAYOR | Ninguna | FAGUA | 20269999908726 |
| HOMBRE | ADULTO MAYOR | Ninguna | FONQUETÁ | 20269999910048 |
| HOMBRE | ADULTO | Ninguna | YERBABUENA | 20269999910285 |
| MUJER | ADULTO MAYOR | Ninguna | FAGUA | 20269999910319 |
| HOMBRE | ADULTO MAYOR | Ninguna | FAGUA | 20269999910322 |
| MUJER | ADULTO MAYOR | Ninguna | FONQUETÁ | 20269999910329 |
| HOMBRE | ADULTO MAYOR | Ninguna | FAGUA | 20269999910340 |
| MUJER | ADULTO | Ninguna | FAGUA | 20269999910343 |
| MUJER | JUVENTUD | Ninguna | TÍQUIZA | 20269999910344 |
| MUJER | ADULTO | Ninguna | LA BALSA | 20269999911077 |
| HOMBRE | ADULTO MAYOR | Ninguna | CERCA DE PIEDRA | 20269999911080 |
| HOMBRE | ADULTO MAYOR | Ninguna | TÍQUIZA | 20269999911152 |
| MUJER | ADULTO | Ninguna | FAGUA | 20269999911685 |
| HOMBRE | ADULTO | Ninguna | ZONA URBANA | 20269999911723 |
| HOMBRE | ADULTO | Ninguna | FAGUA | 20269999911738 |
| HOMBRE | ADULTO | Ninguna | FAGUA | 20269999911741 |
| MUJER | ADULTO MAYOR | Ninguna | FAGUA | 20269999911743 |
| MUJER | ADULTO MAYOR | Ninguna | YERBABUENA | 20269999911746 |
| MUJER | ADULTO MAYOR | Ninguna | CERCA DE PIEDRA | 20269999912535 |
| MUJER | ADULTO | Ninguna | LA BALSA | 20269999912549 |
| HOMBRE | ADULTO | Ninguna | FAGUA | 20269999912550 |
| HOMBRE | ADULTO MAYOR | Ninguna | FAGUA | 20269999912551 |
| HOMBRE | ADULTO | Ninguna | YERBABUENA | 20269999913190 |
| MUJER | ADULTO MAYOR | Ninguna | FONQUETÁ | 20269999913191 |
| MUJER | ADULTO MAYOR | Ninguna | FONQUETÁ | 20269999913201 |
| HOMBRE | ADULTO MAYOR | Ninguna | LA BALSA | 20269999913401 |
| MUJER | ADULTO | Ninguna | FAGUA | 20269999913403 |
| HOMBRE | ADULTO MAYOR | Ninguna | FAGUA | 20269999913404 |
| MUJER | JUVENTUD | Ninguna | TÍQUIZA | 20269999913406 |
| MUJER | ADULTO MAYOR | Ninguna | FAGUA | 20269999913408 |
| HOMBRE | ADULTO | Ninguna | FAGUA | 20269999913410 |
| MUJER | ADULTO | Ninguna | FAGUA | 20269999913411 |
| MUJER | ADULTO MAYOR | Ninguna | CERCA DE PIEDRA | 20269999913413 |
| HOMBRE | ADULTO MAYOR | Ninguna | FAGUA | 20269999913414 |
| HOMBRE | ADULTO MAYOR | Ninguna | ZONA URBANA | 20269999913417 |
| HOMBRE | ADULTO | Ninguna | LA BALSA | 20269999913418 |
| HOMBRE | ADULTO | Ninguna | YERBABUENA | 20269999913967 |
| HOMBRE | ADULTO | Ninguna | YERBABUENA | 20269999913969 |
| MUJER | ADULTO MAYOR | Ninguna | YERBABUENA | 20269999913970 |

Las asistencias aquí reportadas se llevaron a cabo en las diferentes explotaciones agropecuarias y veredas del municipio, teniendo en cuenta la radicación realizada por los usuarios. Durante estas jornadas, brindé atención

<table>
<tr><td></td><td>técnica directa en terreno, asegurando el acompañamiento personalizado a cada productor según sus necesidades ya fueran de producción, mejoramiento genético o reproducción animal y solicitudes específicas como desparasitación, vermifugación, vitaminización, chequeo reproductivo y/o inseminación artificial.</td></tr>
<tr><td>2. Apoyar con asistencia técnica los chequeos reproductivos a ganado bovino en el Municipio de Chía.</td><td>Dentro de lo reportado en el punto anterior, ocho (8) de las visitas técnicas realizadas correspondieron a la atención de chequeos reproductivos, abarcando un total de diez (10) animales. Con base en los diagnósticos obtenidos (2 preñada, 8 vacías) durante dichas intervenciones, se recomendó la implementación de suplementación mineral y alimenticia, con el objetivo de mejorar el estado fisiológico y reproductivo de los ejemplares.<br><br>
<table>
<tr><th>GENERO</th><th>GRUPO ETARIO</th><th>GRUPO POBLACIONAL</th><th>VEREDA</th><th># RADICADO</th></tr>
<tr><td>HOMBRE</td><td>ADULTO MAYOR</td><td>Ninguna</td><td>FAGUA</td><td>20269999910322</td></tr>
<tr><td>HOMBRE</td><td>ADULTO MAYOR</td><td>Ninguna</td><td>FAGUA</td><td>20269999910340</td></tr>
<tr><td>HOMBRE</td><td>ADULTO</td><td>Ninguna</td><td>ZONA URBANA</td><td>20269999911723</td></tr>
<tr><td>HOMBRE</td><td>ADULTO</td><td>Ninguna</td><td>YERBABUENA</td><td>20269999913190</td></tr>
<tr><td>HOMBRE</td><td>ADULTO</td><td>Ninguna</td><td>FAGUA</td><td>20269999913410</td></tr>
<tr><td>HOMBRE</td><td>ADULTO MAYOR</td><td>Ninguna</td><td>FAGUA</td><td>20269999913414</td></tr>
<tr><td>HOMBRE</td><td>ADULTO</td><td>Ninguna</td><td>YERBABUENA</td><td>20269999913967</td></tr>
<tr><td>MUJER</td><td>ADULTO MAYOR</td><td>Ninguna</td><td>YERBABUENA</td><td>20269999913970</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>3.Apoyar con asistencia técnica a los productores pecuarios en la inseminación artificial de ganado bovino en el Municipio de Chía.</td><td>Durante este periodo aplique ocho (8) servicios de inseminación artificial, mediante solicitud del usuario se procede a atender la visita y se realiza la inseminación de diez (10) hembras bovinas en las veredas de La Balsa, Fagua, Yerbabuena, Fonquetá y Zona Urbana.<br><br>
<table>
<tr><th>GENERO</th><th>GRUPO ETARIO</th><th>GRUPO POBLACIONAL</th><th>VEREDA</th><th># RADICADO</th></tr>
<tr><td>HOMBRE</td><td>ADULTO</td><td>Ninguna</td><td>YERBABUENA</td><td>20269999910285</td></tr>
<tr><td>MUJER</td><td>ADULTO MAYOR</td><td>Ninguna</td><td>FONQUETÁ</td><td>20269999910329</td></tr>
<tr><td>MUJER</td><td>ADULTO</td><td>Ninguna</td><td>FAGUA</td><td>20269999910343</td></tr>
<tr><td>MUJER</td><td>ADULTO</td><td>Ninguna</td><td>LA BALSA</td><td>20269999911077</td></tr>
<tr><td>MUJER</td><td>ADULTO</td><td>Ninguna</td><td>FAGUA</td><td>20269999911685</td></tr>
<tr><td>MUJER</td><td>ADULTO MAYOR</td><td>Ninguna</td><td>YERBABUENA</td><td>20269999911746</td></tr>
<tr><td>MUJER</td><td>ADULTO</td><td>Ninguna</td><td>FAGUA</td><td>20269999913403</td></tr>
<tr><td>HOMBRE</td><td>ADULTO MAYOR</td><td>Ninguna</td><td>ZONA URBANA</td><td>20269999913417</td></tr>
</table>
<br>La inseminación artificial como biotécnica de reproducción asistida que consiste en introducir espermatozoides de manera controlada en el aparato reproductor de la hembra para facilitar la fecundación sin necesidad de apareamiento natural, trayendo consigo trae beneficios como el mejoramiento genético de los animales, aumento de la eficiencia reproductiva, reducción en la transmisión de enfermedades reproductivas, al igual que es una técnica facilitadora de la reproducción en las producciones que no cuentan con un macho.</td></tr>
<tr><td>4. Apoyar la realización de charlas de sensibilización en nutrición animal y buenas</td><td>Teniendo en cuenta la solicitud realizada por el supervisor, se brindará apoyo la estructuración y seguimiento de proyectos productivos, específicamente en</td></tr>
</table>

| | |
|---|---|
| prácticas pecuarias de bovinos y caprinos para doble propósito, dirigidas a los productores pecuarios del Municipio de Chía. | lo relacionado con los procesos de extensión y transferencia de conocimiento hacia los productores beneficiarios.<br><br>En este contexto, genere la planificación, organización y programación de una charla técnica de sensibilización dirigida a productores pecuarios, orientada a fortalecer sus capacidades en aspectos clave para la correcta implementación de actividades en campo como objetivo para promover la adopción de buenas prácticas pecuarias (BPP) y prácticas adecuadas de manejo sanitario, nutricional y reproductivo en sistemas de producción de bovinos y caprinos, con el fin de mejorar los indicadores productivos y reproductivos de las unidades productivas vinculadas a los diferentes proyectos.<br><br>Esta charla se genero de manera presencial durante las jornadas de campo a 6 usuarios.<br><br>La estrategia metodológica definida para el desarrollo de la actividad contempla jornadas de socialización y acompañamiento técnico bajo la modalidad puerta a puerta, las cuales se llevarán a cabo de manera articulada durante la ejecución de las visitas técnicas programadas en las fincas participantes. Este enfoque busca facilitar la apropiación del conocimiento mediante la interacción directa con los productores en sus unidades productivas, permitiendo además la identificación de condiciones particulares de manejo y la formulación de recomendaciones técnicas específicas.<br><br>La charla de sensibilización se ejecutó desde el día 25 de marzo de 2026 hasta el final del mismo mes.<br><br> |
| 5. Realizar seguimiento a las recomendaciones de suplementación producto de las asistencias técnicas realizadas a los productores pecuarios del Municipio de Chía, para verificar las mejoras en los parámetros de | Con base en lo reportado anteriormente, se realizó seguimiento a recomendaciones realizadas anteriormente dentro de seis (6) de las visitas técnicas efectuadas, conforme a lo establecido en el cronograma de trabajo de actividades concretado con el supervisor para el periodo.<br><br>Asimismo, se ha programado el seguimiento para los usuarios que requieren nuevas visitas técnicas durante el periodo en curso. |

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA — CÓDIGO: SIG-FT-02-V3 — PÁGINAS: 1 de 2

CAPACITACIÓN [X] ENTRENAMIENTO [ ] REUNIÓN [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL?

PROCESO — DEPENDENCIA: DDAE

FECHA: Marzo 2026 — HORA INICIO — HORA FINAL — LUGAR: Puerta a puerta.

RESPONSABLE DEL EVENTO: Jorge Garzón — CARGO: Contratista

NOMBRE DEL EVENTO / TEMA: Implementación de buenas prácticas pecuarias y de manejo en productores bovinos y caprinos

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chía para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chía de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: https://www.chia.cundinamarca.gov.co/arirui/index.php/ley-1712-transparencia/mecanismos-de-contacto/correo-electronico-para-notificaciones-judiciales/38-atencion-al-ciudadano/2929-politicas-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales

| N° | NOMBRE | NUMERO DE IDENTIFICACIÓN | DEPENDENCIA / EMPRESA | CARGO | CORREO ELECTRÓNICO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Lilia Pascagaza | 51588275 | Usuario | | | |
| 2 | Alejandro Moncada | 11203752 | Usuario | | | |
| 3 | Luz Aurora Castillo | 52353388 | Usuario | | | |
| 4 | Daniel Guerrero | 80419861 | Usuario | | | |
| 5 | Hasam Guerrero | 1072056959 | Usuario | | | |
| 6 | José Antonio Barrera | 80419682 | Usuario | | | |
| 7 | | | | | | |
| 8 | | | | | | |
| 9 | | | | | | |
| 10 | | | | | | |

1 de 3

| | |
|---|---|
| producción. | Durante estas visitas, se evidenció que muchos de los productores pecuarios no están aplicando las recomendaciones técnicas sugeridas. Se enfatiza durante el desarrollo de la charla, la importancia de aplicar las recomendaciones de suplementación y manejo. |
| 6.Apoyar a los productores pecuarios del Municipio de Chía en la generación de indicadores de producción y reproducción de ganado bovino, para garantizar la trazabilidad de su explotación y poder generar acciones correctivas, de mejora, y/o de mantenimiento. | Durante el periodo en evaluación, se realizó el registro y recopilación de parámetros productivos en unidades de producción bovina con enfoque lechero pertenecientes a los usuarios atendidos en el marco de las actividades de asistencia técnica. Este proceso incluyó la recolección de información relacionada con volúmenes de producción diaria de leche, número de animales en ordeño e inventario bovino, con el fin de contar con insumos técnicos que permitan realizar un seguimiento al comportamiento productivo de las unidades productivas.<br><br>Este seguimiento se ha desarrollado en articulación con la Asociación de Ganaderos de Chía (ASOGACHIA), organización que actualmente cuenta con 40 productores asociados, de los cuales aproximadamente 20 se encuentran realizando acopio de leche de manera activa. En conjunto, estos productores reportan un inventario aproximado de 65 vacas en producción, lo que constituye una base importante para la generación de registros productivos y el análisis de indicadores técnicos dentro del sistema de producción lechera local.<br><br>La información recolectada permitirá consolidar una base de datos técnica orientada al análisis del desempeño productivo de los hatos, facilitando la identificación de oportunidades de mejora en aspectos relacionados con el manejo nutricional, reproductivo y sanitario del ganado.<br><br>Cabe resaltar que la mayoría de los usuarios que no pertenecen a ASOGACHIA no llevan registros sistematizados de su producción, lo que dificulta el seguimiento técnico continuo, la evaluación de indicadores productivos y la formulación de estrategias de mejora basadas en datos. Esta situación evidencia la importancia de fortalecer los procesos asociativos, así como los espacios de capacitación en el manejo técnico-administrativo de las unidades productivas, promoviendo la implementación de herramientas básicas de registro y control productivo. |
| 7. Apoyar con asistencia técnica a los productores agropecuarios del Municipio de Chía en el correcto manejo de los registros productivos y reproductivos de ganado bovino y en el manejo en campo de los mismos. | Con base en el registro visual generado durante las visitas realizadas a los predios visitados, se emitieron recomendaciones técnicas verbales específicas orientadas al mejoramiento de los sistemas de producción, abordando principalmente aspectos relacionados con manejo general del hato, nutrición, suplementación y prácticas básicas de manejo sanitario y reproductivo en cada unidad productiva.<br><br>Durante el periodo evaluado se realizaron 41 visitas técnicas a predios ganaderos, en las cuales se efectuó observación directa de las condiciones de manejo y del estado productivo de los animales. A partir de este proceso de diagnóstico en campo, se identificaron diversas falencias en prácticas fundamentales de producción, entre las que se destacan:<br><br>• Deficiencias en los esquemas de nutrición y suplementación mineral,<br>• Manejo inadecuado de los recursos forrajeros,<br>• limitaciones en la detección oportuna de celos en las hembras bovinas,<br>• Malas prácticas de ordeño, |

| | |
|---|---|
| | • Ausencia de rutinas higiénicas adecuadas antes y después del ordeño<br>• Manejo inadecuado de los equipos o utensilios utilizados.<br><br>En función de estas observaciones, se brindaron orientaciones técnicas personalizadas a los productores, con el propósito de promover la adopción de mejores prácticas pecuarias que contribuyan al incremento de la eficiencia productiva, al mejoramiento de la calidad de la leche y al fortalecimiento de los procesos reproductivos dentro de los hatos evaluados. Estas recomendaciones buscan, además, generar conciencia en los productores sobre la importancia de implementar prácticas de manejo estandarizadas y basadas en criterios técnicos, que permitan optimizar la productividad y sostenibilidad de sus unidades productivas.<br><br>Estas recomendaciones se formularon de acuerdo con el historial de los resultados observados en los parámetros productivos y reproductivos, así como con las condiciones particulares de cada unidad. El objetivo principal es mejorar la eficiencia productiva y económica dentro de los sistemas de producción bovina lechera.<br><br>Sin embargo, se evidencia que muchos de los productores pecuarios no están aplicando las recomendaciones sugeridas. Entre las principales razones identificadas se encuentran:<br><br>• Tradición de manejo: los productores manifiestan que han manejado sus animales de la misma forma durante muchos años, de manera empírica y tradicional, y no muestran disposición a modificar estas prácticas.<br>• Resistencia al cambio: existe una percepción de desconfianza hacia las recomendaciones técnicas, al considerar que sus métodos actuales son suficientes.<br>• Falta de concientización: algunos productores no comprenden completamente la importancia y el impacto positivo de aplicar mejoras en manejo y alimentación.<br>• Limitaciones económicas: en ciertos casos, los costos asociados a la implementación de las recomendaciones son percibidos como altos, lo que dificulta su ejecución.<br><br>Esta situación resalta la necesidad de continuar con procesos de sensibilización y acompañamiento técnico permanente. |
| 8. Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos productivos dirigidos a los productores pecuarios del Municipio de Chía, de acuerdo a los lineamientos de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial, en común acuerdo con el supervisor. | Durante el periodo reportado, se brindó apoyo en la ejecución del **Proyecto de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (IATF)**, en articulación con los lineamientos técnicos y reproductivos establecidos para el desarrollo de esta biotecnología en uno de los predios beneficiados.<br><br>Del total de visitas técnicas realizadas durante el periodo, una (1) visita estuvo orientada específicamente al seguimiento de uno de los animales intervenidos dentro del programa de IATF. En esta asistencia técnica se llevó a cabo seguimiento al estado sanitario una hembra gestante, con el fin de ayudar a mejorar su estado sanitario fueron aplicadas vitaminas y minerales endovenosos, ayudando a evaluar la suplementación de los mismos, en animales incluidos en el programa. |

| | |
|---|---|
| | <table><tr><td>MUJER</td><td>ADULTO MAYOR</td><td>Ninguna</td><td>FAGUA</td><td>20269999910319</td></tr></table><br><br>Chequeo reproductivo de seguimiento, con el fin de evaluar el estado gestacional de las hembras inseminadas, verificando la presencia de preñez y realizando una valoración general del estado, tamaño aproximado y viabilidad del feto. |
| 9.Realizar junto con el supervisor del contrato, un cronograma mensual de las acciones a realizar en el desarrollo de su objeto contractual. | Para el periodo reportado, se concertó y estructuró con el supervisor un cronograma general de trabajo correspondiente a todo el periodo de ejecución del contrato, con el fin de organizar, programar y priorizar las actividades técnicas, visitas a usuarios y acompañamientos en campo contemplados dentro del plan de trabajo.<br><br>Este cronograma permitió establecer la planificación de las actividades a desarrollar durante toda la vigencia del contrato, definiendo fechas tentativas de ejecución, zonas de intervención, número estimado de visitas y tipo de acciones a realizar, tales como asistencias técnicas pecuarias, seguimiento a visitas previas, acompañamiento a procesos reproductivos, implementación de protocolos y jornadas de capacitación a productores. De igual manera, se contempló la distribución del tiempo y la logística requerida para el desarrollo eficiente de cada actividad.<br><br>Adicionalmente, se implementó un seguimiento sistemático del avance y cumplimiento de las actividades programadas en todos los periodos, lo que permitió identificar oportunamente desviaciones, realizar ajustes en la planificación y asegurar la ejecución efectiva de los objetivos propuestos durante todo el contrato. Esto facilita no solo la organización de las acciones técnicas, sino también la evaluación periódica de resultados y la rendición de informes de cumplimiento de manera integral.<br><br>En consecuencia, la elaboración y aplicación de este cronograma, junto con el seguimiento continuo del avance, se ejecutó en su totalidad (100%), asegurando que las actividades técnicas del proyecto se desarrollen de manera ordenada y dentro de los tiempos establecidos. |

aportes en línea

# Resumen General de Pago

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

| Identificación | dv | Razon Social | Clase Aportante | Sucursal Principal | Direccion | Ciudad-Departamento | Teléfono | Exonerado SENA e ICBF |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CC 1072711721 | | GAITAN BERNAL JORGE ORLANDO | INDEPENDIENTE | PRINCIPAL | Cl 25 # 1-00 | CHIA-CUNDINAMARCA | 3003222565 | Si |

**DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION**

| Periodo | | Clave | | Tipo | Fecha | | Pago | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Pensión | Salud | Pago | Planilla | Planilla | Limite | Pago | Banco | Dias Mora | Valor |
| 2026-03 | 2026-03 | 153678824 | 9501670594 | I | 2026/04/08 | 2026/03/19 | BANCO DAVIVIENDA | | $744,600 |

**LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES**

| EMPLEADO | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | PARAFISCALES | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | Identificación | | Nombres | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Día | IBC | Aporte |
| 1 | CC | 1072711721 | GAITAN JORGE | 230301 | 30 | $2,520,000 | $403,200 | EPS002 | 30 | $2,520,000 | $315,000 | | 0 | $0 | $ | 14-1 | 30 | $2,520,00 | $26,40 | 0 | $ | $ |
| **Total** | **Afiliados( 1)** | | | | | $2,520,000 | $403,200 | | | $2,520,000 | $315,000 | | | $0 | $0 | | | $2,520,00 | $26,40 | | $ | $ |

aportes en línea

# Resumen General de Pago

**RESUMEN DE PAGO**

| RIESGO | CODIGO | NIT | DV | AFILIADOS | VALOR LIQUIDADO | SALDOS E INCAPACIDADES | VALOR A PAGAR |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AFP (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | $403,200 | $0 | $403,200 |
| PORVENIR | 230301 | 800,224,808 | 8 | 1 | $403,200 | $0 | $403,200 |
| ARL (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | $26,400 | $0 | $26,400 |
| ARL SURA | 14-11 | 890,903,790 | 5 | 1 | $26,400 | $0 | $26,400 |
| EPS (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | $315,000 | $0 | $315,000 |
| SALUD TOTAL | EPS002 | 800,130,907 | 4 | 1 | $315,000 | $0 | $315,000 |
| **TOTAL** | | | | **1** | **$744,600** | **$0** | **$744,600** |

ALCALDÍA DE CHÍA 2024 - 2027

Secretaría de HACIENDA

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA**

Yo, Jorge Orlando Gaitán Bernal identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072,711.721. En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

[X] No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario..

[ ] Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 07 del mes de Abril de la vigencia 2026.

FIRMA: Jorge Gaitán B.

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co